



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20211010250581

Fecha: 15/07/2021 04:37:10 p.m.

Bogotá D. C.,

Asunto: Evaluación de Competencias Laborales. (Radicado N° 2021206-051789-2 del 13 de julio de 2021).

Respetada señora Ministra Karen, cordial saludo

De la manera más atenta me permito presentarle el informe correspondiente a la evaluación de competencias laborales, de la siguiente persona:

- Luis Alejandro Gerena Avellaneda / Asesor 1020 - 13

Este Departamento aplicó la prueba psicotécnica para determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunes a los servidores públicos y las requeridas para el cargo de nivel Asesor, la cual será remitida al correo indicado.

Cabe anotar que los diferentes documentos que soportan la evaluación se conservarán en este Departamento. En caso de requerirse cualquier aclaración sobre el particular me encuentro en total disposición de suministrarla.

Me suscribo,

  
NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO  
Director

Proyectó: Milena González  
Revisó: Francisco Amézquita  
Aprobó: Ingrid Reyes B.  
101.4.1